

1946 - 2016

VISTO:

Que el 30 de septiembre de 2016, vence la designación interina de la Prof. Beatriz Moreyra, como Profesora Titular simple en la cátedra Metodología de la Investigación Histórica; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Historia, solicita se prorrogue la designación interina de la Prof. Beatriz Moreyra, en el cargo de Profesora Titular simple, en virtud de se desempeña como investigadora del CONICET;

Que por EXP-UNC: 0045865/2016, la Prof. Moreyra tramita licencia sin goce de sueldo en su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva;

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades que tiene a su cargo la mencionada docente;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

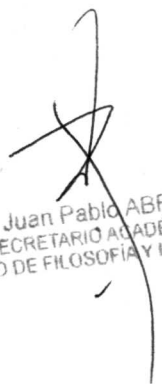
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Beatriz MOREYRA DE ALBA**, legajo 8881, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Octubre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017.** (Afectando partida vacante ex J. Piana).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **03 OCT 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 1223
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES